

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA KENNEDY “formando Hombres y Mujeres de Bien para una sociedad mejor”		
	Proceso: Diseño y Desarrollo Académico	Código: ADC – F - 008	Versión 05
Nombre del documento: Plan de Apoyo y Mejoramiento		Fecha de Actualización: Junio/2014	

ASIGNATURA /AREA: ETICA	PERÍODO 2	GRADO: 7-1
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		

<p>LOGROS /COMPETENCIAS: <i>(de acuerdo al enfoque que se siga en la I.E)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de actitudes buenas y malas en sí mismo y en los otros. • Expresión con palabras de lo que es bueno y malo. • Actuación con responsabilidad de actitudes buenas <p>COMPETENCIAS:</p> <p>Cognitiva: Observar, comparar, clasificar, relacionar fuentes de información, realizar análisis, síntesis, etc.</p> <p>Capacidad para realizar acciones que demuestren su conocimiento personal.</p> <p>Valorativa: Habilidad de respuesta constructiva ante la resolución de problemas cotidianos en la demuestre valores y sentimientos</p> <p>Comunicativa: Expresar y argumentar acerca del contenido de las temáticas</p>
--

<p>ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR: <i>Desarrollar el taller anexo</i></p> <p>Deben entregar en hojas de block, organizado y claro</p>

<p>RECURSOS: <i>taller , hojas de block, tejas reglas, revistas, sopa de letras Fotocopias, video de youtube</i></p>

<p>OBSERVACIONES:</p> <p>Criterios de Evaluación:</p> <p>Desarrollo de las actividades propuestas en el taller de periodo.</p> <p>Presentar el examen de sustentación</p> <p>Presentación del cuaderno con las temáticas completas</p>

FECHA DE DEVOLUCIÓN Y SUSTENTACION DEL TRABAJO	3 SEMANA	6 SEMANA	9 SEMANA

<p>HUMBERTO DIAZ GARCIA NOMBRE DEL DOCENTE</p>	<p>RUBEN DARIO VELASQUEZ NOMBRE DEL COORDINADOR(A)</p>
---	---

Taller de nivelacion

1. Realiza un mapa conceptual del siguiente texto

DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

1. ¿QUÉ ES LA GRANDEZA HUMANA?

Ante Dios, todas las personas somos inmensamente grandes, todos somos muy valiosos, tenemos cualidades que nos hacen diferentes a los demás seres de la naturaleza y muy especiales para Dios. Todo lo que nos hace tan grandes lo conocemos con el nombre de **dignidad humana**.



2. SOMOS CREADOS A IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS

Dios nos ha hecho a su imagen y semejanza. Desde el principio Dios nos hizo, hombre y mujer (Génesis 1, 27) es decir, comunidad de personas humanas. Nos creó con un **espíritu** y una **inteligencia** que nos permite transformar el entorno y también nos dio la **libertad** que es la capacidad de elegir y de tomar decisiones. El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, encuentra su perfección en **el amor**, en la apertura y entrega a los demás. Por eso la capacidad de amar es el rasgo que nos hace más parecidos a Dios.

A causa de la **dignidad personal**, el ser humano es siempre **un valor** personal, el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo, y como tal exige ser considerado y tratado con respeto. Jamás puede ser tratado y considerado como un objeto, instrumento o cosa. **Nadie**, ni persona, ni grupo ni autoridad, ni el Estado pueden modificar este valor, porque este valor procede de Dios mismo.

3. EL SER HUMANO ES PLENO EN COMUNIDAD

Fundamentalmente, el ser humano manifiesta su parentesco con Dios en su capacidad natural de relación y diálogo con otros. Esto quiere decir que el hombre y la mujer creados por Dios, representan a toda la comunidad humana y por ello, esta comunidad solo es realizable mediante el amor. Ningún ser humano es pleno en su individualidad y soledad. El ser humano encuentra su realización en la comunión. Sólo en la medida en que nosotros seamos **comunidad de personas** y nos esforcemos por servir y amar a los otros, estaremos sirviendo al plan de Dios y seremos comunidad de amor como lo es él. La comunión sólo se alcanza cuando se ha logrado una serie de actitudes que ponen a la persona al servicio de las otras. Es necesario salir del encierro egoísta y abrirse al encuentro con los demás.

4. EL IRRESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA

Tenemos claro que la dignidad de la persona humana, su grandeza no está en las cosas que posee, sino en la manera como actúa, como se pone al servicio de los demás y en su capacidad de amar. Pero vemos como a diario algunas personas actúan de manera egoísta, buscando sólo su beneficio, sin importarles la dignidad de los demás.

En lugar de convivir de manera pacífica, lo hacen en medio de guerras y de violencia; en lugar de compartir, prefieren acaparar, buscando ser siempre los primeros sin importarles los daños que les causan a los otros. La convivencia humana no obstante los logros alcanzados por la humanidad aún se ve amenazada por el egoísmo y los resentimientos. Hoy encontramos situaciones de hambre, explotación, injusticias sociales, la carrera armamentista y la guerra que se constituye en el mayor crimen de la época.

5. RESPETAR LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Muchas veces no sabemos aprovechar las cualidades que Dios nos dio para utilizarlas en beneficio de quienes nos rodean y lo triste es que, debido al mal uso que algunas personas hacen de esas cualidades, otras personas son ignoradas e irrespetadas. Respetar la dignidad de las personas implica reconocer que:

- *Todas las personas son iguales*, independientemente de su religión, sexo, cultura o condición social.
- *Ninguna persona debe ser utilizada* como un medio para conseguir algo o satisfacer intereses personales.
- *Se tiene la obligación de respetar* a los demás y ayudarlos en todo lo posible, pues todas las personas son iguales en dignidad.

Cuando se habla de la persona se hace alusión al ser singular, inconfundible, único e insustituible, la obra más perfecta y sagrada de Dios, quien concede a la persona el privilegio de ser sujeto y fin de todo lo que existe.

- **Ser sujeto:** significa que tiene capacidad y derecho a decidir y a dirigir como quiere llevar su propia vida.
- **Ser fin:** significa que todo lo que existe está al servicio de todas las personas y no las personas al servicio de las cosas. Por esta razón, no hay motivo que justifique que una persona sea tratada como un objeto.



6. LA IGLESIA Y LA DIGNIDAD HUMANA

La dignidad personal es los bien más preciosos que el ser humano posee, gracias al cual supera en valor a todo el mundo material. A causa de la dignidad personal, el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo, y jamás puede ser tratado y considerado como un objeto utilizable, un instrumento o una cosa. El reconocimiento de la dignidad personal de todo ser humano exige respeto, la defensa y la promoción de los derechos naturales, universales e inviolables. Nadie, ni la persona, si el grupo, ni la autoridad, ni el gobierno, puede modificarlos y mucho menos eliminarlos, porque tales derechos provienen de Dios mismo. (*Christifidelis laici*, 37-38)

Questions y Actividades

I. **LO QUE PIENSO.** Según la lectura anterior completa el cuadro.

La dignidad humana exige	Explicación	Ejemplo
Respeto		
Defensa		
Promoción		

II. **APLICAR LO APRENDIDO.** Elabora en tu cuaderno una figura humana vacía y con recortes de revistas y periódicos representa gráficamente dentro de la silueta escenas de respeto por la dignidad humana.

III. **PARA CONSULTAR.** Busca en la Declaración Universal de los Derechos humanos el número 1 y 2 escríbelos en tu cuaderno y contesta a las preguntas:

- ¿Qué semejanzas encuentra entre ellos y el mensaje de Jesús y de la Iglesia.
- ¿Cómo crees que se puede respetar la dignidad de los niños que trabajan en la calle?

